

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas, de

EXPORBASS. S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado en el art.321 y resolución #90.1.53 de la Ley de Cías.vigente y a los Estatutos de la empresa, he revisado los libros de actas, de Junta Generales de accionistas, libros de acciones, etc. y he observado que durante el año de 1998 la Soc. Anon. EXPORBASS, S.A. no ha realizado ninguna actividad económica.

Sin otro particular que informar, me suscribo de Uds.



Mercedes Sanchez E.
C.B./ COMISARIO.

Guayaquil, Abril 15 de 1999

29 Abril 1999